



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Derecho

Grado en Criminología

La influencia de la familia en el desarrollo de las conductas delictivas durante la socialización primaria

Trabajo fin de estudio presentado por:	María Martínez De Alegría Arrúe
Tipo de trabajo:	Trabajo fin de grado: Análisis bibliográfico
Director/a:	Victoria Pascual Cortes
Fecha:	10 de julio de 2024

Resumen

El estudio de la familia es primordial en la criminología, debido a que a partir de ella se desarrollan los primeros aprendizajes que crearán su personalidad. Por ello se hace un breve análisis reflexivo sobre la influencia familiar en la socialización primaria. Se abordarán conceptos como la familia, el papel que desempeña, las pautas de socialización, el valor de la comunicación y el concepto de familia desde otras disciplinas, con la finalidad de dar a conocer la importancia de este concepto tan evolutivo. Asimismo, se mencionarán los factores de riesgo y el cómo no prestar atención a esos primeros años de vida puede conllevar a conductas antisociales en el futuro.

Palabras clave: Familia, criminología, conductas antisociales, socialización primaria, factores de riesgo

Abstract

The study of the family is fundamental in criminology, since from it the first learning that will create your personality is developed. Therefore, a brief reflective analysis is carried out on the influence of the family on primary socialization. Concepts such as the family, the role it plays, socialization patterns, the value of communication and the concept of family will be addressed from other disciplines, with the aim of raising awareness about the importance of this evolutionary concept. Likewise, risk factors will be mentioned and how not paying attention to those first years of life can lead to antisocial behavior in the future.

Keywords: Family, criminology, antisocial behavior, primary socialization, risk factors

Índice de contenidos

1.	Introducción	7
1.1.	Justificación del tema elegido	8
1.2.	Problema y finalidad del trabajo	9
1.3.	Objetivos.....	10
2.	Marco teórico	11
2.1.	Contextualización del concepto “socialización”	12
2.1.1.	Principales características de la socialización	13
2.1.2.	Etapas de la socialización	15
2.1.3.	Agentes de socialización que influyen en su desarrollo.....	16
2.1.3.1.	La familia	17
2.1.3.2.	La escuela	19
2.1.3.3.	Los grupos de iguales o pares	20
2.1.3.4.	Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías	21
2.1.4.	Socialización y aprendizaje social	23
2.1.5.	Resultados del proceso de socialización	26
2.2.	La familia.....	27
2.2.1.	El concepto de familia desde otras disciplinas	28
2.2.2.	Los estilos parentales	29
2.2.3.	La educación parental como factor criminológico	32
2.2.4.	Dinámicas de comunicación	33
2.2.5.	Factores de riesgo.....	34
2.2.5.1.	Factores de riesgo de carácter individual	35
2.2.5.2.	Factores de riesgo de carácter familiar.....	37
2.2.5.3.	Factores de riesgo de carácter social	40

2.2.6. Mecanismos de prevención: La Escuela de Familias	43
3. Conclusiones.....	46
Referencias bibliográficas.....	48
Listado de abreviaturas	53

Índice de figuras

Figura 1. Instituto Nacional de Estadística (INE). Octubre 2019	22
Figura 2. Modelo bidimensional de socialización (MUSITU et al. 2004, p. 289)	29
Figura 3. Distribución de la muestra en función de los estilos educativos parentales (PICHARDO 1999)	31
Figura 4. Estrategias de mejora (MAGANTO y BARTAU 2004)	34

1. Introducción

Este estudio se centra en dar a conocer la consideración que necesita la familia como primer soporte del que nace la personalidad de un individuo. Antes que nada, es necesario poseer una visión global de cómo ha ido cambiando la estructura familiar hasta en la que nos encontramos actualmente.

Durante el transcurso de los años el concepto de familia ha ido modificándose. El primer motivo es la sociedad, la cual ha manifestado cambios a lo largo de la historia. En un principio, la familia tradicional se caracterizaba por ser un núcleo central en el que convivían varias generaciones y en el que se demandaba tener una gran cantidad de hijos, puesto que eran considerados una fuente de ingresos, entre otros factores. Con la llegada de la Revolución Industrial, estas familias tuvieron que separarse para mudarse a las grandes ciudades. Esto sobrellevó a un cambio de estructura familiar, que pasaría a estar formada por un matrimonio con hijos. El paso de una economía agraria a una sustentada por la industria, desarrolló una familia en la que ya no era necesario un núcleo familiar numeroso, debido a que la mano de obra pasó a ser fabricada por máquinas. Desde entonces hasta la actualidad, la sociedad ha vivido numerosos cambios, corrientes ideológicas, movimientos sociales, etc. Por lo que, todo ello ha ido definiendo las nuevas estructuras familiares.

Si concebimos la idea de familia como un conjunto de personas unidas por nacimientos, esta necesitaría una explicación mucho más amplia. La disminución de matrimonios, el aumento de separaciones, no poseer conciencia de ahorro, el abuso de tecnologías, la libertad plena que se proporciona a los hijos sin imponer límites... hacen que las uniones no sean tan estables. La influencia de la familia en la socialización primaria ha sido reconocida por autores como un factor determinante en la formación de la identidad y en la adquisición de normas y valores sociales (MACCOBY 1992; BRONFENBRENNER 2005).

Existen diferentes teorías, como La teoría del apego de BOWLBY (1969), que incide en la importancia de los cuidadores primarios, principalmente en los padres, en el desarrollo emocional y social de los niños. Esta teoría enfatiza el papel esencial que predomina la familia para la creación de un ambiente seguro. Otro de los autores que remarca esta idea es BANDURA (1977). Según el psicólogo y su conocida teoría del aprendizaje social, los niños

aprenden observando e imitando el comportamiento de los primeros agentes. Las relaciones familiares, así como el tipo de crianza formarán la base de su comportamiento y percepción del mundo.

Los primeros aprendizajes sociales, emocionales y cognitivos se desarrollan en el ámbito familiar, en otras palabras, la socialización primaria establece los cimientos de la humanidad. Por ello es de vital transcendencia prestar atención a los primeros años de vida y adolescencia.

1.1. Justificación del tema elegido

El motivo principal por el que siento que es necesario hacer una reflexión acerca de la influencia familiar en los primeros años de vida, es debido a su importancia fundamental en el estudio del desarrollo humano. Es el momento en el que se inicia el desarrollo de la persona. Además, la familia, entendida como un grupo de personas con la que se convive un largo periodo de tiempo vital como es desde la niñez hasta la juventud, ofrecerán valores que le acompañarán durante el resto de su vida. En el momento, en el que hay un desorden social puede haber factores de riesgo que a largo plazo conlleven a conductas antisociales como el vandalismo y que con el paso del tiempo aumente su gravedad.

Si reconocemos la importancia de la familia en el proceso de socialización primaria, se abrirá un camino a la comprensión de cómo se transmiten las normas, se desarrollan las relaciones interpersonales y se establecen los patrones de comportamiento en la sociedad. Además, investigar este tema permite explorar la diversidad de familias y de qué modo estas influyen en el desarrollo de los individuos en diferentes contextos culturales, socioeconómicos y familiares.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales menciona en el artículo 10.1. lo siguiente:

«Se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su

cargo. El matrimonio debe contraerse con el libre consentimiento de los futuros cónyuges».

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) artículo 16.3. menciona:

«La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado».

Por ende, considero de vital importancia tener presente que la educación que ofrecemos a nuestros hijos es fundamental para disminuir conductas antisociales en el futuro. Sin embargo, la comprensión de cómo la familia, como primer agente socializador, moldea estos aspectos es fundamentalmente relevante y, a menudo, subestimada.

1.2. Problema y finalidad del trabajo

La base de la sociedad está intrínsecamente relacionada con el papel que desempeña la familia en la socialización primaria. Es en el seno familiar donde se establecen los cimientos que perdurarán a lo largo de su vida.

El problema radica en la necesidad de profundizar en los procesos y dinámicas familiares que influyen en la socialización primaria, así como identificar los factores que determinan dicha calidad.

Por lo tanto, la necesidad que impulsa esta reflexión, es debido a la importancia de la familia como pilar fundamental sobre la que se construye la estructura social. La calidad de los primeros años de vida influye de manera directa en la forma en la que los individuos interactúan y contribuyen a la sociedad. Reconocer y abordar esta necesidad no solo enriquece nuestro entendimiento de la sociedad, sino que también tiene un impacto significativo en el desarrollo del bienestar individual y colectivo.

1.3. Objetivos

Objetivo general:

El objetivo general es analizar la influencia de la familia en la socialización primaria, con la finalidad de comprender cómo la educación, los valores y la inteligencia emocional moldean el desarrollo de la personalidad desde la infancia hasta la vida adulta.

Objetivos específicos:

- Realizar una revisión exhaustiva sobre la socialización primaria y la influencia de la familia en el proceso.
- Identificar los principales factores familiares que intervienen en el proceso de socialización, tales como el estilo de crianza, los estilos parentales y la comunicación familiar.
- Investigar las diferentes definiciones de familia desde otras disciplinas.
- Observar el impacto a largo plazo de la socialización primaria en el desarrollo social, emocional y cognitivo de los individuos.
- Examinar cómo los conflictos familiares y la calidad de las relaciones actúa en el proceso.
- Establecer dinámicas que contribuyan a un ambiente favorable para su posterior desarrollo social.
- Comprender cómo las experiencias familiares durante la niñez afectan a la vida adulta.
- Establecer los roles que tiene cada uno de los integrantes del grupo familiar y cómo incide en el comportamiento.
- Hacer hincapié sobre los factores de riesgo que conllevan a conductas antisociales y como prevenirlos.
- Investigar cómo las nuevas tecnologías y los medios de comunicación impactan en las interacciones sociales.

Estos objetivos permiten abordar aspectos más detallados del tema a tratar, enriqueciendo así la comprensión general del tema y ofreciendo nuevas perspectivas.

2. Marco teórico

En el presente capítulo, realizaremos un breve recorrido por la socialización para finalmente profundizar en la socialización primaria y cómo influye las familias en su desarrollo. En primer lugar, es indiscutible que el ser humano es un ser social, sin embargo, la convivencia entre personas no siempre está libre de conductas desviadas. Por lo tanto, la sociedad tiene que contar con reglas que aseguren una armonía y es aquí donde tiene cabida el control social. Este término, como señala Edward Alsworth Ross, en su libro *Social Control. A Survey on the Foundations of Social Order* (1901), es que sin control social no hay orden social.

En relación con la socialización es que cuanto más efectiva es, menor es la necesidad de control. En el proceso de socialización, el individuo interioriza la cultura y se conforma a las expectativas sociales. Sin embargo, como hemos comentado antes, la socialización necesita unos mecanismos de control y estos, pueden ser llevados a cabo por instituciones formales (los tribunales) como informales, que comienzan con los núcleos primarios (la familia) (LÓPEZ PUERTA 2015). La socialización según LIBRETEXTS (2022) es «el medio por el cual se logra la continuidad social y cultural».

Antes que nada, es necesario definir que es la familia y como bien señala ANDRADE (2017 p. 23) es «aquel primer grupo social en donde hay una interacción psicosocial entre quien los conforma, los individuos viven en un hogar con roles o tareas asignadas a cada uno, y son vinculados de forma consanguínea o legal, donde comparten, valores, emociones y normas de convivencia». Este primer grupo social puede tener dos caras. Por un lado, puede tener un efecto positivo, caracterizado por la presencia y apoyo de sus padres, pero por otro lado, puede constituir un factor de riesgo que predisponga al desarrollo de conductas antisociales (MUSITU, ESTÉVEZ, JIMÉNEZ Y HERRERO 2007). Es de especial importancia prestar atención a los primeros aprendizajes, debido a que es aquí donde aprendemos herramientas de autocontrol y dependiendo de ellas, nos relacionaremos de manera positiva o negativa.

En la familia coexisten una variedad de factores de riesgo como los estilos parentales, la transmisión de valores, fuentes de estrés intrafamiliar, disciplina familiar etc. Sin embargo, un indicador fundamental de la existencia de un clima familiar negativo es la mala calidad o la escasa comunicación entre padres e hijos (BUELGA y LILA 1999).

Dicho esto, es importante enfocar el estudio criminológico en esta esfera, ya que a partir de nuestra infancia, la familia, como primer agente, funciona como moldeador de nuestra conducta.

2.1. Contextualización del concepto “socialización”

El término socialización «es el proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad» (VANDER ZANDEN 1986, p. 126). Con el transcurso de los años, la enseñanza se imparte de diferente manera, se transmiten distintos valores y como resultado la forma de socializar difiere de la cultura o etapa en la que nos encontremos. Esos cambios inciden sobre las nuevas generaciones, y sobre todo en la conformación de sus personalidades. En la anterior mención, se hace referencia al término *interacción*, puesto que se trata de un proceso bidireccional. La socialización es un proceso tanto del individuo como de la sociedad. Son dos procesos complementarios en su final, pero distintos en su origen, interés y mecanismos de actuación (SURÍA MARTÍNEZ 2011).

ROCHER (1979) hace referencia a la socialización como,

«El proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir».

El proceso de socialización como afirma YUBERO (2003, p.1) cita a PAPALIA, OLDS y FELDMAN (2001) «Lo que ocurre en el mundo del niño es significativo, pero no es la totalidad de la historia. Cada uno sigue escribiendo su propia historia de desarrollo mientras vive». Por eso, la socialización se concibe como un desarrollo continuo que está en constante progreso. Comienza en el nacimiento y va evolucionando a lo largo de todo el ciclo vital. Si es cierto que

es especialmente significativo en la infancia y la adolescencia. En este sentido, consideramos agentes de socialización a las personas e instituciones que se ocupan de que la interiorización de la estructura social se haga efectiva (YUBERO 2003). Históricamente se han considerado como principales agentes la familia, la escuela, el grupo de iguales y los medios de comunicación, pero como menciona YUBERO (2003, p.11) actualmente tendríamos que añadir las nuevas tecnologías, Internet.

2.1.1. Principales características de la socialización

Comprender las características principales de la socialización es fundamental para entender cómo los individuos se convierten en miembros activos de la sociedad. Es un proceso que abarca todo el ciclo vital y a través de él, los miembros de una sociedad aprenden a comportarse de acuerdo a la cultura con la que conviven, interactuar con otros miembros y adaptarse a diferentes situaciones. La socialización se caracteriza según SURIÁ (2011, p. 3) por las siguientes características:

- La socialización como capacidad para relacionarse

Esta habilidad de interactuar y adaptarse a la sociedad en la que se vive es fundamental para el bienestar individual y colectivo. La teoría del Yo espejo planteado por Charles Horton Cooley (1864-1929), afirma que «el yo de una persona aumenta a partir de las interacciones que mantienen ese individuo con las personas que lo rodean». Todos nos proyectamos de diferente manera en la sociedad, pero ese reflejo deriva en cómo los demás nos perciben.

- La socialización es una inserción social

La socialización no solo transmite pautas o valores, sino también incorpora a los individuos en la estructura social, gracias a los conocimientos y habilidades que han adquirido.

- La socialización es cooperativa para el proceso de personalización

SURIÁ (2011, p.4) cita a MCDONALD (1988) quien sostuvo «el «yo» se relaciona con los otros y construye la «personalidad social» en el desempeño de los roles asumidos dentro del grupo».

- La socialización es aprendizaje

La socialización no se limita a la infancia, sino que continúa a lo largo de toda la vida. El aprendizaje es un proceso en el que está en constante cambio por las experiencias vividas (FELDMAN 2005). Además, el desarrollo no siempre implica estabilidad. Existen momentos de desequilibrios, en el que las demandas del medio no pueden ser satisfechas por el momento en el que se encuentra la persona y es aquí cuando surge una crisis. Estas pueden considerarse perjudiciales; sin embargo, permiten el surgimiento de características psicológicas superiores que forman una madurez en la personalidad. En definitiva, ninguna persona es la misma a lo largo de la vida, lo que la hace especial son esas vivencias que atraviesa para llegar a desarrollar la personalidad. (GUERRA LABRADA 2006).

- La socialización es un proceso bidireccional

Implica tanto la influencia de la sociedad sobre la persona como la influencia del individuo en la sociedad.

Por lo tanto, la socialización es un proceso interminable, que se inicia en los primeros momentos del recién nacido hasta la adultez y este proceso se da como resultado de las interacciones que se producen a lo largo de la vida. A continuación, se presentan los tres aspectos fundamentales del proceso de socialización (ROCHER 1990, p. 134-138):

- La adquisición de la cultura

Este aspecto juega un papel fundamental en el proceso de socialización. La cultura se adquiere desde las creencias, valores, normas y forma de actuar de la propia comunidad en la se convive y se comparte una identidad común. Como ya se ha mencionado, el proceso continua a lo largo de la vida, no obstante, en la infancia y en la juventud recae los periodos más intensos de socialización, puesto que son momentos en los que la persona tiene facilidad y capacidad para asimilar información y aprenderla.

- La integración de la cultura en la personalidad

La identidad cultural de una persona es una parte integral de su personalidad. La forma en la que una persona asimila su cultura influye en su sentido de pertenencia, es decir,

pasa a parecer natural actuar, pensar o sentir de tal manera. Por lo tanto, como dice FDEZ DE OLANO ROJAS (2014), «gracias a la integración de la cultura en la personalidad, el individuo no es consciente del control social ni de las exigencias que le impone el medio social».

- La adaptación al entorno social

La adaptación social es un proceso que implica ajustar las acciones para interactuar de manera positiva en el entorno social en el que se convive. Esta adaptación puede manifestarse de diferentes formas, como aprender las normas sociales, comprender las dinámicas de grupo, etc. Una buena adaptación tiene como resultado un bienestar emocional y psicológico, puesto que produce una satisfacción personal sentirse integrado en un grupo. También es cierto que este proceso no es estático, es decir, continua a lo largo de la vida a medida que las personas cambian, viven nuevas experiencias o crecen.

2.1.2. Etapas de la socialización

Como hemos mencionado a lo largo del artículo, el proceso de socialización tiene lugar durante la existencia del individuo. No obstante, existe una separación temporal de tres etapas.

La primera de ellas sería la socialización primaria. Según diferentes autores «La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad» (BERGER y LUCKMANN 1968, p. 168). En esta etapa, se considera a la familia el principal agente socializador y, aunque a veces se desvaloriza la importancia de esta, cumple un papel decisivo en la formación de la personalidad. Es en este período en el que se producen fuertes connotaciones afectivas, se inculcan normas y conceptos básicos del grupo al que se pertenece. Durante el proceso de socialización primaria los niños son como “esponjas” que aprenden por medio del afecto, amor, apoyo, de la comprensión, paciencia y de lo que perciben. Por último, según FDEZ DE OLANO (2014), «El proceso de socialización primaria finaliza cuando el concepto del otro se ha establecido en la conciencia del individuo».

Por lo tanto, en la segunda socialización se introducen nuevos roles y contextos, incluyendo a los “submundos institucionales” (BERGER y LUCKMANN 1968). En estos nuevos agentes existen roles que pueden que contradigan lo establecido en la socialización primaria. «Se trata de complementar la identidad personal añadiendo, a la que se construyó en la familia, la identidad determinada por la asunción de la significación social de determinados roles» (TORREGROSA Y CRESPO 1984, p. 430). El contacto con diferentes agentes enriquece la creación de la personalidad.

Por último, tendríamos la socialización terciaria. Esta se produce cuando la socialización primera ha tenido carencias o la secundaria se desarticula. Estas situaciones suponen un proceso de transformación radical de la realidad cotidiana del individuo como puede ser la prisión. Desde el punto de vista de BERGER Y LUCKMANN (1968, p. 202): «la resocialización implica cortar el nudo gordiano del problema de la coherencia, renunciando a la búsqueda de esta última y reconstruyendo la realidad nuevamente».

2.1.3. Agentes de socialización que influyen en su desarrollo

Considerando la repercusión que tiene la influencia de las personas en la socialización es necesario nombrar los agentes de socialización más importantes. En primer lugar, los agentes socializadores son las vías por las que se realiza la transmisión de normas, valores, creencias, etc. En el momento en el que nace un individuo, sus primeros agentes son sus progenitores. Sin embargo, a medida que se va desarrollando como persona, van apareciendo nuevos agentes. Como afirma YUBERO (2003, p.1) cita a PAPALIA, OLDS y FELDMAN (2001): «Lo que ocurre en el mundo del niño es significativo, pero no es la totalidad de la historia. Cada uno sigue escribiendo su propia historia de desarrollo humano mientras vive». En definitiva, los agentes de socialización se van multiplicando según aumentan los nexos sociales del individuo. A pesar de que la familia siempre será el núcleo del niño/a, pronto comenzará a interesarse por personas externas a este grupo.

FDEZ DE OZANO (2014, p. 10) cita a DE LUCAS (1999) quien clasifica a los agentes socializadores en función del objetivo de socialización que tengan, ya sea implícito o explícito. En el primer grupo ubicaríamos a la familia y la escuela y en el segundo a los grupos de iguales y medios de comunicación.

2.1.3.1. La familia

La familia es el principal agente de socialización, no sólo porque es el primero en actuar, sino porque se establece el nexo entre el individuo y sociedad (RODRÍGUEZ PEREZ 2007). Dentro de ella, se llevan a cabo aprendizajes básicos que en el futuro ayudarán a que se desenvuelva de forma autónoma dentro de la sociedad. Los valores y las costumbres proyectados en los niños no son más que el reflejo de la sociedad donde sus familiares han sido educados. Los progenitores no empiezan la crianza desde cero, sino que educan basándose en su propia socialización. La influencia social en la crianza de los niños es significativamente importante, ya que es la responsable de su socialización (RUÍZ MORENO 2022). Por ende, cuando el grupo familiar no completa con las tareas que se le asignan, puede generar una inadaptación. Por tanto, el papel de la familia es decisivo.

La sociedad actual es sumamente distinta a la que se educaron nuestros padres. Ésta se caracteriza principalmente por su carácter cambiante, lo cual implica valores, creencias, y formas de crianza diferentes entre generaciones (YUBERO 2003). Un claro ejemplo son las familias tradicionales. Estas ya no son las únicas, actualmente existen familias homoparentales, monoparentales, reconstruidas y adoptivas. Por lo tanto, en el proceso de socialización, además de otros factores como el apoyo social, los recursos familiares y el tipo de relación entre padres e hijos, también se verá influenciado por el tipo de familia en la que crece el niño/a (RUÍZ MORENO 2022). En 2010, se realizó un estudio que se enfocó en analizar varios entornos familiares, los cuales fueron evaluados mediante la escala HOME (Home Observation for Measurement of the Environment) RIVERO GARCÍA (2019, p.1) explica que esta es «es un instrumento que permite evaluar de forma sistemática la calidad y la cantidad de la estimulación y el apoyo que el niño recibe en el contexto familiar».

El análisis de las distintas tipologías de familias (heteroparentales, monoparentales, homoparentales, adoptivas y reconstruidas) reveló los siguientes resultados:

- Diferencias entre estructuras familiares en las variables sociodemográficas: Las familias homoparentales presentan un nivel educativo mayor al del resto de familias. Por otro lado, las familias reconstruidas poseen un nivel más bajo. En cuanto al nivel adquisitivo, las familias reconstruidas presentan un nivel de ingresos inferior a las homoparentales.
- Diferencias entre estructuras familiares en el estilo educativo: Las familias reconstruidas puntúan alto en permisividad. Por otro lado, las familias que educan bajo un estilo más favorable para el ajuste y el desarrollo infantil, son las adoptivas y las homoparentales. Estas últimas, con puntuaciones más elevadas hacia un estilo educativo democrático, distanciándose de la permisividad y del autoritarismo.
- Diferencias entre estructuras familiares en la calidad del contexto familiar (HOME): Las familias con contextos más estimulantes son las adoptivas. Detrás de estas, estarían las homoparentales y en posiciones intermedias las demás estructuras.
- Diferencias entre estructuras familiares en el estrés familiar: No se aprecian diferencias significativas entre las distintas estructuras, aunque las reconstruidas presentan niveles de estrés más elevados.
- Diferencias entre estructuras familiares en la red de apoyo social: Las familias reconstruidas junto con las homoparentales son las que habían tenido conflictos con un mayor número de personas de su entorno social.

A modo resumen, las mejores puntuaciones en la escala HOME, las encontramos en las familias adoptivas, donde los padres tienen un promedio de edad mayor y en las tradicionales. Estas últimas destacan por tener unas puntuaciones altas en la evolución general y una menor necesidad de apoyo social. En cuanto a las familias reconstruidas, se caracteriza por tener padres jóvenes, un nivel inferior en la evaluación general, situaciones estresantes y problemas en redes de apoyo. Las familias homoparentales presentan un nivel alto adquisitivo y una mejor educación, sin embargo, presentan necesidad de apoyo social.

2.1.3.2. La escuela

La escuela es el segundo agente socializador y aunque el propósito oficial de esté es enseñar habilidades intelectuales, también enseña valores y actitudes culturales que los preparan para el futuro. El objetivo es fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes áreas: motor, afectivo, cognitiva, comunicativa y social. Es imprescindible instruir de forma completa a las personas, no solo académicamente sino también personal y socialmente. Por ello, la educación tiene dos objetivos; por un lado, la formación humana orientada hacia la dimensión social para integrar socialmente al alumno en la comunidad en la que se encuentra, así como, prepararle para manejarse con éxito y hacerle participante en la sociedad; por otro lado, la formación académica o cognitiva. Es al primer objetivo al que nos referimos cuando hablamos de escuela como institución socializadora, la cual hoy en día está en descuido ya que hay sujetos con carencia de valores, ausencia de capacidad crítica, poca autoestima etc. (GIL ÁLVAREZ 2011).

Un concepto a tener en cuenta es el currículum oculto, que se define como «El compendio de normas, costumbres y creencias que van más allá de los que se establecen en los currículos de las distintas etapas educativas» (UNIR REVISTA, 2020). Se entiende como aprendizaje interpersonal. El currículum oculto se desarrolla durante toda la enseñanza, pero de manera inconsciente. Comienza en el momento en que se forman sus propias opiniones y empiezan a ser independientes de los adultos. Ayuda en temas como:

- «La moral y el desarrollo de la personalidad de los niños
- La perspectiva de género y los roles
- El respeto, el lenguaje
- Las diferencias sociales desde la igualdad
- La propia autoestima
- La educación en valores» (UNIR REVISTA, 2020)

El autor Dewey, J. definía a la escuela como un microcosmos de la vida social, el cual dependía de las oportunidades de desarrollo y de educación que el individuo recibiera. La educación, además de transmitir conocimientos y patrones de comportamiento, permite al sujeto influir positivamente en su entorno social (FDEZ DE OLANO 2014). En definitiva, el papel que desarrolla la escuela es esencial en la socialización de los más jóvenes.

La escuela como institución, ayuda a crear oportunidades para adquirir y fortalecer el sentido de “yo”, es decir la autoestima. Transmite pautas y valores sociales que favorecen a los estudiantes a convivir en conjunto para en un futuro integrarse de forma positiva, respetando las normas, las leyes y valores. Por lo tanto, desde la escuela se ayuda a socializar a los alumnos, entendiendo la socialización como un proceso a través del cual el niño/a se va convirtiendo en un individuo maduro y responsable. Este proceso es continuo y gradual. En definitiva, mientras el niño/a se educa, se socializa (GIL ÁLVAREZ 2011).

2.1.3.3. Los grupos de iguales o pares

El grupo de iguales o pares pertenecen al tercer agente socializador, pero es igual de importante que los anteriores, puesto que ayudan a la construcción personal del niño/a. Este agente socializador es un agrupamiento de personas que comparten intereses, ámbitos de interacción y tienen más o menos la misma edad. Un ejemplo de ello podrían ser los menores que se relacionan con otros/as por el barrio en el que viven, los compañeros de estudio en una carrera universitaria, un grupo de profesores que trabajan en el mismo centro o, sin ir más lejos, los miembros de la misma clase en la escuela.

El grupo de pares es un grupo interactivo e interdependiente que crea conjuntamente una identidad común (RUÍZ MORENO 2022). Esta constituye un importante agente socializador. Aunque no fueron creados con ese fin, juegan un papel significativo en la integración social de los jóvenes. Durante la adolescencia este suceso es más notorio, debido a que en ocasiones los grupos de iguales logran más autoridad que la de los propios padres. La confianza en el igual puede superar la habida con un familiar. Esto sucede porque normalmente los compañeros se eligen entre personas con las mismas ideas, los mismos valores y visiones (WORDPRESS 2013).

En la escuela, el grupo de iguales puede ser como un marco de referencia positivo o negativo, debido a que el ser aceptado y tener amigos es tan importante para los estudiantes como para los profesores las asignaturas. Cuando se ponen en valor estos aspectos socioemocionales, el espacio que comparten los alumnos se convierte en un lugar positivo de convivencia donde predomina el diálogo y el respeto. Este escenario promueve habilidades individuales y sociales, además de un empoderamiento para los niños/as. Sin embargo, el espacio será

negativo en el momento en el que aparezca violencia física o psicológica entre iguales. Esta conducta se conoce como bullying. Este suceso puede crear problemas personales o escolares, como por ejemplo, baja autoestima, bajo rendimiento escolar, aislamiento, etc. A largo plazo puede ser un obstáculo para una adecuada integración social. Por lo tanto, la formación de habilidades sociales puede prevenir una variedad de problemas psicosociales y de salud. El objetivo final es preparar a los estudiantes para la vida y no solo para el éxito académico. El docente debe de trabajar en los contenidos relacionados con actitudes y valores junto con la familia, en lugar de ignorarlos (BERRA BORTOLOTTI y DUEÑAS FERNÁNDEZ 2008).

2.1.3.4. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías

En ultimo lugar tendríamos a los medios de comunicación e Internet. Estos antiguamente no existían, pero con el desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) han ido en auge y se definen como agentes socializadores emergentes.

La sociedad tiene una gran cantidad de medios de comunicación que ofrecen una variedad de noticias sin ningún tipo de filtro. Debido a esto, muchos países han impuesto restricciones legales para censurar el acceso a menores de edad a cierta información sensible (RUÍZ MORENO 2022). Desde una edad temprana, estos tienen cada vez más acceso a dispositivos electrónicos. El INE (Instituto Nacional de Estadística) publicó en 2019 un informe sobre el equipamiento y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares de España. Esta encuesta arrojó los siguientes resultados:

- En 2019, el 80,9% de los hogares con al menos un miembro de entre 16 y 74 años posee algún tipo de ordenador. El porcentaje es 1,4 punto mayor que el de 2018 y esto se debe al aumento de las tablets, que están presentes en el 56,8% de los hogares.
- Casi la totalidad de los hogares, el 99,6%, dispone de un teléfono móvil.
- El 91, 4% de los hogares tiene acceso a internet y las viviendas que no lo disponen señalan como principales motivos: *porque no necesitan internet, falta de conocimiento para usarlo y los altos costes.*

En cuanto al uso de las TIC en menores de edad (de 10 a 15 años):

- El uso de las nuevas tecnologías a una edad temprana se encuentra muy extendida.
- El 89,7% de los menores tienen un ordenador y el 92,9% usan internet.
- Por sexo, las niñas usan en mayor medida las nuevas tecnologías.
- El 66% de la población de entre 10 y 15 años dispone de un teléfono móvil propio.

En la siguiente tabla podemos ver los datos:

Menores usuarios de TIC en los últimos tres meses. Año 2019

Porcentajes de población de 10 a 15 años

	Usuarios de ordenador	Usuarios de internet	Disposición de móvil
TOTAL	89,7	92,9	66,0
Por sexo			
Hombres	87,9	92,7	65,0
Mujeres	91,7	93,1	67,1
Por edad			
10 años	79,1	86,7	22,3
11 años	87,3	92,2	38,1
12 años	91,2	92,4	63,9
13 años	93,9	93,0	84,0
14 años	93,7	95,2	92,5
15 años	93,6	98,0	93,8

Figura 1. Instituto Nacional de Estadística (INE). Octubre 2019

En definitiva, es normal que iniciativas como el proyecto Levanta la cabeza surjan con la intención de priorizar el uso responsable de la tecnología.

Por otro lado, en 2015, HP España llevó a cabo una encuesta a 2057 personas para evaluar como interactúan los niños/as de entre 0 y 12 años con la tecnología en el hogar y en la escuela. Los resultados fueron los siguientes:

- El primer contacto con la tecnología es a los 3 años, esto es debido a que 82% de los niños/as utiliza la tecnología como herramienta educativa. No obstante, el 25% de los encuestados admite que sus hijos tuvieron su primer contacto con un dispositivo electrónico con un año o menos y el 21% a los 2 años.
- Respecto al tiempo invertido, la media es de 45 minutos.

- Los usos más comunes de la tecnología en el contexto familiar son los juegos interactivos (79%), el visionado de películas y dibujos animados (73%), y fotografías (64%), así como escuchar música (55%) e imprimir materiales para hacer manualidades (41%).

Cuando usamos medios de información como entretenimiento, están relacionados con la socialización indirecta y su impacto en los menores es similar al de la familia. La mayor parte de los comportamientos que llevamos a cabo han sido aprendidos por aprendizajes vicarios, es decir, por imitación. Así pues, hay que tener cierta precaución con la información que los niños/as ven en los medios de comunicación o en Internet (RUÍZ MORENO 2022).

2.1.4. Socialización y aprendizaje social

Para entender el concepto de aprendizaje debemos tener en cuenta tres conceptos. En primer lugar, el aprendizaje implica un cambio en el comportamiento. En segundo lugar, este cambio debe mantenerse a largo plazo. Y, en tercer lugar, este proceso ocurre a través de la práctica de experiencia (SURIÁ 2011). En definitiva, podemos entender por aprendizaje según LEÓN RUBIO, CANTERO SÁNCHEZ Y MEDINA ANZANO (1998, p. 55) «una modificación más o menos permanente de la capacidad del individuo para realizar una tarea como efecto de la interacción con su medio». Este se produce por condicionamiento o por imitación u observación de un modelo. Exactamente, por condicionamiento clásico aprendemos a relacionar estímulos diferentes con respuestas específicas y modificamos nuestras pautas. En cuanto al condicionamiento operante, cambiamos nuestras acciones en función de los resultados. Por último, por imitación u observación. En este caso la conducta humana se transmite a través de los ejemplos que proporcionan personas a las que el sujeto observa. Sin embargo, la mayor parte del comportamiento humano se aprende principalmente a través de procesos sociales, especialmente la dinámica de interacciones sociales que implican observación e imitación. Por ello, nos centraremos en este último ya que juega un papel más importante en el proceso de socialización.

Según la teoría del aprendizaje social, propuesta por Bandura, las personas aprenden gran parte de su comportamiento observando modelos apropiados. Al observar a los demás, adquirimos una idea de como se efectúan las conductas nuevas y, posteriormente, esta

información sirve como guía de acción. No obstante, es preciso que el ejemplo sea idóneo o competente para evitar experimentaciones tediosas (LEÓN RUBIO *et al.* 1998, p. 55). Incluso es posible que se dé el aprendizaje sin necesidad de que se nos presente la oportunidad de responder por nosotros mismos, es decir, sin ejecución de respuesta.

La investigación de Bandura sobre la teoría del aprendizaje social muestra que la imitación u observación de modelos produce tres efectos:

1. Efecto modelado: El observador adquiere respuestas nuevas que previamente desconocía.
2. Efecto inhibición o desinhibición de respuestas previamente aprendidas: Las respuestas provocadas ya existen en el repertorio del sujeto, pero estas no tienen por qué ser exactamente idénticas a las del modelo.
3. Efecto facilitación social: La observación de un modelo puede provocar la imitación de la respuesta, ya que percibir una acción de un determinado tipo actúa como desencadenante de respuestas de la misma clase.

De esta manera, los observadores obtienen representaciones simbólicas que en un futuro les servirá como guía para tomar acciones adecuadas (SURIÁ 2011). Estos procesos cognitivos son esenciales y juegan un papel muy importante en la determinación del comportamiento. Este aprendizaje observacional está controlado por 4 procesos:

1. Atención: Para que una persona aprenda, no basta con exponerle al modelo. También es necesario que atiendan a los rasgos significativos o que la perciban adecuadamente. Los procesos de atención van a determinar a cuál o cuáles atendemos de entre todos los modelos a los que podemos estar expuestos. Prestaremos más atención a un modelo en función de dos factores: Las características del modelo y las características del observador.

En cuanto a las características del modelo se imita con más facilidad a los modelos psicológicamente más cercanos, eficaces y con cualidades atractivas (SURIÁ 2011). Por otro lado, las características del observador pueden ser estables o transitorias. Las características estables de los observadores, son más propensos a imitar a un modelo de persona que ha recibido insuficientes recompensas y a quienes se ha

recompensado por mostrar respuestas de emulación. Además, los individuos que creen que se parecen a su modelo a seguir en determinados aspectos tienden a copiar sus respuestas. Respecto a los estados pasajeros del observador, existe evidencias de que con niveles moderados de excitación emocional debido a situaciones estresantes o al consumo de drogas, aumenta la probabilidad de modificación de la conducta (LEÓN RUBIO *et al.* 1998, p. 58).

2. Reproducción motora: Este proceso consiste en la conversión de representaciones simbólicas en acciones apropiadas. Este proceso ocurre cuando las respuestas de una persona se organizan espacial y temporalmente de acuerdo con lo que se observa. Además, requiere que las respuestas iniciales se organicen cognitivamente, luego se comprueben emitiéndolas y seguidamente se perfeccionen mediante la retroalimentación. Ahora bien, es necesario tener capacidad física para actuar, así como diversas respuestas (LEÓN RUBIO *et al.* 1998, p. 58).
3. Retención: Para que las personas utilicen comportamientos ejemplares cuando ya no estén presentes, es necesario memorizarlos. Es decir, convertirlos en imágenes y símbolos verbales. El nivel más alto de aprendizaje observacional se logra cuando primero se organiza y se repite, y luego se lleva a cabo abiertamente (LEÓN RUBIO *et al.* 1998, p. 58).
4. Motivación: Exponer a un individuo, no producirá aprendizaje. Para ello hace falta una serie de procesos motivacionales. En primer lugar, tendremos el refuerzo externo, consiste en el premio o el castigo que el sujeto recibe por reproducir la conducta del modelo. En segundo lugar, tendremos el refuerzo vicario. En este caso el modelo recibe unas recompensas que hacen que aumente la motivación del observador para realizarlas él también. En tercer lugar, tenemos el auto-refuerzo. En esta situación, las personas se imponen a sí mismas ciertas normas y reaccionan ante su comportamiento con recompensas o con castigos (LEÓN RUBIO *et al.* 1998, p. 59). Se podría decir, que la realización de una determinada conducta está controlada por el grado de satisfacción que le genera a sí misma.

2.1.5. Resultados del proceso de socialización

El proceso de socialización es esencialmente interactivo e implica un aprendizaje por parte de la persona socializada, quien será objeto de diferentes cambios y se desarrolla en distintos ámbitos: familia, escuela, medios de comunicación, etc. Tenemos que tener en cuenta que la socialización es un proceso de adaptación a la sociedad, que necesariamente tiene carácter educativo porque implica la adquisición de determinados contenidos que la sociedad ha preparado. La educación es el principal responsable de la continuidad de la sociedad y ciertamente gracias a ella, la sociedad se mantiene. Por todo ello, podemos afirmar que el aprendizaje y el desarrollo cognitivo del individuo evoluciona conjuntamente con el proceso de socialización (YUBERO 2003).

Mediante el proceso de socialización adquirimos una identidad social, que hace referencia a un conjunto de características de la sociedad en la que se convive. Estos rasgos determinan la naturaleza de la conducta ya que están integradas en la personalidad del sujeto y se adquieren desde una edad temprana. Un ejemplo de este concepto puede ser las lenguas, costumbres, etc (SURIÁ 2011).

La integración social también es resultado del proceso de socialización. Entendemos por integración social una forma de pertenecer a una sociedad en la que las normas, valores, bienes y servicios son en gran medida compartidos. En el caso en el que los individuos se ajusten y sigan estos modos de comportamiento aprendidos por familiares, estaríamos ante una conformidad. Sin embargo, puede existir sujetos que se aparten de tales modos. En este caso lo denominaríamos conducta desviada. SURIÁ (2011, p. 12) define la conducta desviada como «Conducta que viola lo que los demás esperan normalmente. La conducta desviada se opone a la conducta normal». Este proceso puede provocar una inadaptación social o una desviación social. Este hace referencia a una conducta que se desvía de los patrones que gobiernan en una sociedad o que son aceptadas socialmente (SURIÁ 2011). Una abundancia de comportamiento desviado puede señalar el fin de un grupo social, razón por la cual la propia sociedad desarrolla medios de control social (UNIR 2023).

2.2. La familia

La criminología es una ciencia multidisciplinar que busca comprender la naturaleza y el origen de la delincuencia, así como las causas y los factores de riesgo que contribuyen a ella. La familia, al ser el primer y principal espacio de educación y socialización del niño/a, donde recibe las primeras enseñanzas, los primeros modelos, los primeros valores, disciplina y autoridad, se convierte en un punto importante de estudio. A fin de cuentas, juega un papel decisivo en el desarrollo de su personalidad (MARTEL 2016). Por ende, el núcleo familiar puede ser un arma de doble filo. Por un lado, puede ser el principio de un ambiente positivo de bienestar, satisfacción y aprendizaje para todos los miembros, pero por otro lado, puede ser un factor de riesgo que influya en el desarrollo de problemas de inadaptación (MUSITU *et al.* 2007).

PALACIO y MÚNERA (2018, p. 2) cita a CARDONA, VALENCIA, DUQUE y LONDOÑO-VÁSQUEZ (2015) quien menciona que es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden recursos para un buen desarrollo personal y social. La ausencia de normas, límites o la falta de control puede generar incertidumbre e inseguridad y este sentimiento puede provocar que el niño se vuelva agresivo o tenga dificultad para adaptarse a la sociedad. Además, crece con dificultad para controlar la frustración, de ahí la búsqueda de una banda donde se sienta entendido (PUGA-TORRES y ECHEVERRIA-VILLAFUERTE 2017).

Teniendo en cuenta lo mencionado, se trae a colación lo relacionado con el aspecto emocional ya que en las complejas relaciones intrafamiliares las emociones juegan un importante papel. Esto se remite al concepto de inteligencia emocional, definida por GARCÍA-FERNÁNDEZ y GIMÉNEZ-MAS (2010, p. 44) como «el uso inteligente de las emociones». Asimismo, GARCÍA-FERNÁNDEZ y GIMÉNEZ-MAS (2010, p. 44) cita a GARDNER (1993) quien la define como «El potencial biopsicológico para procesar información que puede generarse en el contexto cultural para resolver los problemas».

SUÁREZ PALACIO y VÉLEZ MÚNERA (2018, p. 175) cita a FRANCO, LONDOÑO y RESTREPO (2017) quien menciona que a diario y por el hecho de convivir con personas surgen puntos de vista diferentes que requieren de un aprendizaje de respuestas con el fin de no afectar el

funcionamiento familiar. Por consiguiente, aprender a manejar las respuestas emocionales conlleva a construir relaciones interpersonales asertivas y armoniosas.

En este orden de ideas, la comunicación familiar también se convierte en un eje imprescindible del sistema familiar (SUÁREZ PALACIO y VÉLEZ MÚNERA 2018).

2.2.1. El concepto de familia desde otras disciplinas

Históricamente la familia siempre ha estado presente en la vida social. Es la institución humana más antigua y es un elemento indispensable para la comprensión y el funcionamiento de la sociedad (GÓMEZ y GUARDIOLA 2013). Por esta razón ha experimentado cambios en su estructura, forma y modelos como resultado del avance de la socialización. Así como el papel de la familia, varía según la sociedad en la que vivimos. En cuanto a la estructura del núcleo familiar ha ido variando de su forma más tradicional en cuanto a los roles de cada miembro, la composición, etc.

A continuación, haremos un breve recorrido entre las diferentes disciplinas definiendo la unidad familiar. A nivel biológico, familia significa la vida en común de dos individuos humanos de diferente sexo, unidos con el propósito de la procreación y por tanto de la preservación de la especie en el tiempo (GÓMEZ *et al.* 2013). Para la economía, la familia es una pequeña fábrica (BECKER 1981). Es una unidad, pero al mismo tiempo es un subsistema económico. Según la esfera sociológica, este término tiene diferentes fines: perpetuar costumbres y cultura, reconocer y respetar la autoridad, educar en el lenguaje, pertenecer a un grupo social y respetar las normas sociales. (GÓMEZ *et al.* 2013). Por último, para la psicología GÓMEZ *et al.* (2013, p.16) cita a MALDE MOLINO (2012) quien define la familia como la unión de personas que comparten una misión con el objetivo de que sea a largo plazo, existe un fuerte sentimiento de pertenencia, en el que se desarrolla un compromiso mutuo y se establecen relaciones de intimidad.

La sociedad moderna rompe con el esquema tradicional de familia. No puede ser estudiada como una institución inmutable, se requiere que sea reconsiderada constantemente mientras evoluciona la sociedad. Cada unidad tiene sus propios integrantes, reglas, cultura, economía, por esta razón, tanto la institución como el concepto deben de ser flexibles.

2.2.2. Los estilos parentales

Por estilo parental entendemos que se trata de un conjunto de actitudes que son transmitidas hacia los hijos, que conjuntamente, crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres (DARLING y STREINBERG 1993). Estas conductas están encaminadas hacia la socialización, es decir, inculcar al niño/a un conjunto de valores, creencias y costumbres culturales. Además de contribuir al desarrollo de habilidades sociales, independencia, pensamiento crítico, etc. Evidentemente, cada socialización es única, en otras palabras, se encuentra íntimamente relacionado con la cultura con la que se convive (MUSITU *et al.* 2007).

La siguiente figura representa el modelo bidimensional del que surgen cuatro estilos parentales de socialización en función de dos dimensiones (MUSITU y GARCÍA 2004).



Figura 2. Modelo bidimensional de socialización (MUSITU *et al.* 2004, p. 289)

Los dos ejes fundamentales para describir los estilos de socialización que los progenitores desarrollan hacia sus hijos son: Aceptación e implicación y coherencia e imposición.

El primero, aceptación e implicación, acarrea un proceso de expresión de afecto y aprobación cuando los hijos se comportan de acuerdo a las normas familiares ya existentes. Sin embargo, en el otro extremo tendríamos una conducta de displicencia e indiferencia. Ante un comportamiento positivo para los padres, estos responderán de manera afectiva y cariñosa, pero existirán otros progenitores que ante la misma situación actúen de manera indiferente.

Esto mismo ocurre en un acto de incumplimiento de normas. Por un lado, habrá padres que intervengan con el diálogo y el razonamiento, pero por otro lado, existirán padres que actúen con desprecio e indiferencia.

El segundo eje, coerción e imposición, conlleva un proceso que solo tendrá lugar cuando el menor realice un comportamiento que se considere para los padres contrario a las normas establecidas. Esta actuación tendrá como finalidad suprimir las conductas negativas con la ausencia de privilegios, la coerción verbal y en ocasiones con la coerción física (PÉREZ y JORRO 2019).

A partir de estas dos dimensiones, surgen cuatro estilos parentales: Autoritario, negligente, autoritativo/democrático e indulgente/permisivo.

El estilo autoritario se representa por una baja implicación/aceptación y un alto nivel de coerción/imposición. Estos progenitores se distinguen de los demás por ser muy demandantes y exigentes con sus hijos y a la vez poco atentos a sus necesidades y deseos. La comunicación suele ser escasa, con mensajes unilaterales, además de un refuerzo positivo inexistente. (MUSITU *et al.* 2007, p. 8). Los padres que siguen este estilo educativo suelen ser personas poco abiertas, con poca empatía, baja autoestima y escasa tolerancia a la frustración (PÉREZ *et al.* 2019). Este estilo de crianza promueve poca autonomía, limita la creatividad y conduce a una baja competencia social

El estilo negligente se define por una baja implicación/aceptación y una baja coerción/imposición. Los padres en este estilo parental no se involucran en la crianza de sus hijos, es más invierten el menor tiempo posible. Es un estilo dominado por la falta de sentimientos. Los padres negligentes proporcionan mucha independencia, tanto a nivel emocional como en aspectos materiales. Por otro lado, cuando los menores se comportan correcta se mantienen indiferentes, así mismo, cuando violan las reglas, no dialogan ni restringe su comportamiento. Como resultado de este tipo de crianza, obtienen poca motivación, baja capacidad de acción además de inmadurez, que contribuye a un menor control de impulsos (MUSITU *et al.* 2007, p. 9).

El estilo autorizativo/democrático se describe por una alta imposición/aceptación y una alta coerción/imposición. Estos progenitores mantienen el nivel de exigencia y el cumplimiento de las normas, pero preservan el cariño, fomentan el diálogo y son receptores de los problemas de sus hijos. En el momento en que se lleva a cabo un comportamiento incorrecto, los padres compaginan el diálogo junto con el control y las restricciones. Suelen explicar el por qué de las normas, saben negociar, es decir, hay un nivel alto de comunicación con sus hijos (PÉREZ *et al.* 2019).

Finalmente, tendríamos el estilo indulgente/permisivo que se identifica por una alta imposición/aceptación y una baja coerción/imposición. Este estilo de crianza es muy parecido al autorizativo, sin embargo, cuando el menor se comporta de manera incorrecta no utilizan la imposición, únicamente utilizan el diálogo como método para establecer límites (MUSITU *et al.* 2007, p. 9).

Cabe destacar que no existe unos progenitores que sean puramente democráticos o negligentes, sino que comparten características concretas de cada uno. Además, pueden producirse desplazamientos entre estilos en función de la situación familiar, las necesidades del hijo, etc.

Por último, me parece interesante mencionar un estudio que se realizó en España en 1999 por Pichardo. En la siguiente tabla podemos ver los resultados del análisis sobre el estilo educativo que habitualmente utilizaban los padres en esos años.

ESTILOS	N	%	% ACUM.
NS/NC	5	2,5	2,5
Democrático	108	53,7	56,2
Autoritario	17	8,5	64,7
Permisivo	64	31,8	96,5
Negligente	7	3,5	100

Figura 3. Distribución de la muestra en función de los estilos educativos parentales (PICHARDO 1999)

Como se puede comprobar, el estilo predominante es el democrático, con un 53,7%. En segundo lugar, estaría el estilo permisivo con un 31, 8% y en las dos últimas posiciones tendríamos al autoritario con un 12% y al negligente con un 3,5% de casos. Es decir, un 85% del total de la muestra estaría compuesto por un estilo de crianza democrático y permisivo (PICHARDO 1999).

2.2.3. La educación parental como factor criminológico

Durante la infancia, el desarrollo cognitivo y emocional del niño se ve fácilmente influenciado por los estímulos que le rodean y uno de los principales factores es la forma en la que los padres educan a sus hijos y desarrollan sus habilidades socializadoras (ALARCÓN 2017). En primer lugar, conocer las características de los tipos educativos, ya mencionados en el anterior punto, y como intervienen estos en los menores de edad, establecerá un punto de partida, ya que en la actualidad estamos inmersos en multitud de estímulos. Así pues, los niños se convierten en sujetos con mayor vulnerabilidad.

MUSITU *et al.* (2007, p. 13) cita a BRONFENBRENNER (1979) quien menciona que, desde el ámbito de la etiología del comportamiento delictivo, los investigadores coinciden en que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a factores personales, sino que deben verse como producto de la interacción entre la persona y su entorno. Sin embargo, señalan el entorno familiar como un espacio significativo donde coexisten una amplia variedad de factores de riesgo. De igual manera, un espacio de prevención.

Existen una variedad de factores de riesgo que se han asociado con el desarrollo de conductas delictivas, que posteriormente veremos, pero el estilo parental que llevan a cabo los padres ejerce una importante influencia. Por un lado, MUSITU *et al.* (2007, p. 16) cita a LOEBER, DRINKWATER, YIN, ANDERSON, SCHMIDT y CRAWFORD (2000) señalan que a los padres autoritarios les corresponden unos hijos con problemas de autoestima, estrategias inadecuada para la resolución de conflictos, bajo rendimiento escolar y dificultad para interiorizar las normas sociales. A todo ello debemos atribuirle la reiteración del castigo físico en este tipo de hogares como medida disciplinaria, lo que está directamente conectado con comportamientos delictivos. Esto acarrea la formación de unos hijos conflictivos y desconfiados.

En cuanto a los menores de edad que conviven en base a un estilo negligente, también sufren problemas de autoestima, tienen dificultades para socializar, ansiedad y falta de empatía. Una gran parte de delincuentes, que durante su niñez han coexistido con experiencias de negligencia y maltrato, son asociados a comportamientos delictivos (GARRIDO y LÓPEZ 1995).

En el otro extremo tendríamos a los padres democráticos, que se caracterizan por tener unos niños con capacidad de autocontrol, alta autoestima y competentes socialmente. Son estilos educativos donde existe una implicación educativa, apoyo y capacidad de escucha hacia los sentimientos del hijo. Por ello, estos se inclinan en menor medida hacia las conductas delictivas (MUSITU *et al.* 2007, p. 17).

Junto al democrático, tendríamos el permisivo, y aunque se relacione con unos hijos impulsivos, MUSITU *et al.* (2007, p. 17) ha señalado que «presentan una elevada autoestima, autoconfianza y un ajuste social tan bueno como el de los padres autorizativos». Es decir, el afecto y la implicación son características claves para enderezarse hacia el camino correcto.

2.2.4. Dinámicas de comunicación

La comunicación es imprescindible en las relaciones interpersonales y lo es aún más en los entornos familiares. Una señal de la existencia de un entorno familiar saludable es la calidad de la comunicación entre padres e hijos. Hay que tener en cuenta que la comunicación no es únicamente el acto de hablar, implica una variedad de acciones, como gestos, silencios, postura, expresiones corporales, etc. Todo ello hace que una conversación sea enriquecedora o no (DÍAZ BARBERO 2016).

Se ha visto que menores con conductas delictivas forman parte de un núcleo familiar negativo, caracterizado por un inexistente diálogo o por una escasa comunicación basada en mensajes poco claros (ESTÉVEZ LÓPEZ, MURGUI PÉREZ, MORENO RUIZ y MUSITU OCHOA 2007). Los aspectos que generalmente crean conflicto son los siguientes:

- El miedo
- Los juicios de valor
- Los reproches
- Las amenazas

- El quitar importancia al problema
- Las interrupciones

Sin embargo, hay que tener en cuenta la situación familiar, el estado de los padres, que se sientan poco valorados y estresados. A esto debemos añadirle la falta de costumbre de saber escuchar, junto con el deseo de tener siempre la razón, lo que ocasiona a no llegar a acuerdos creando un ámbito de conflicto (DIAZ BARBERO 2016).

Con respecto a los problemas mencionados, MAGANTO y BARTAU (2004) plantean algunas estrategias para mejorar el ambiente familiar.

<i>Estrategias para facilitar la comunicación familiar</i>	<i>Estrategias para mejorar la resolución de conflictos familiares</i>
1. Mensajes claros, precisos y útiles.	1. Crear una atmósfera relajante y positiva.
2. Firmeza en lo dicho o pedido.	2. Ser asertivo/a.
3. Congruencia entre padre y madre.	3. Evitar culpabilizaciones, responsabilidad conjunta.
4. Utilización del diálogo y la negociación.	4. Ser honestos.
5. Ser positivo/a y recompensante.	5. Escuchar y comprender los sentimientos de los otros.
6. Escucha activa y empática.	6. Ser respetuoso, evitar la violencia verbal.
7. Expresar los sentimientos.	7. Negociar un compromiso consensuado.
8. Exploración conjunta de alternativas.	8. Disculparse y admitir errores.

Figura 4. Estrategias de mejora (MAGANTO y BARTAU 2004)

Por consiguiente, centrarnos única y exclusivamente en el menor hace que la intervención para mejorar su situación sea incompleta. Se debe implicar en todo momento a los progenitores y darles herramientas para lograr un clima familiar saludable (MUSITU *et al.* 2007).

2.2.5. Factores de riesgo

En primer lugar, comprender el significado de factor de riesgo es indispensable para posteriormente profundizar en ello. Por lo tanto, por factor de riesgo se entiende a las diferentes condiciones biológicas, psicológicas y sociales que posibilitan la aparición de conductas violentas (CASTAÑEDA CAICEDO 2021). En otras palabras, son condiciones que cuando están presentes en un sujeto o en la comunidad en la que se desenvuelve, aumentan la probabilidad. En momento en el que se es consciente del riesgo, existe la posibilidad de intervenir en él. Sin embargo, hay situaciones en las que no siempre es viable ya que el delito

es resultado de la interacción simultánea de factores sociales, biológicos y físicos (OYARZÚN 2019).

El desarrollo de los individuos no es estático, más bien al revés. Las personas conviven en una sociedad donde interactúan con multitud de individuos, que influyen de manera directa o indirecta sobre ellos. Hay situaciones que se pueden determinar como factores protectores, pero en otras como factores de riesgo (SÁNCHEZ-TERUEL 2012).

Teniendo en cuenta los numerosos factores que pueden contribuir a inclinarse hacia un comportamiento inadecuado identificados en diferentes artículos de investigación, podemos distinguir tres grandes grupos:

2.2.5.1. Factores de riesgo de carácter individual

Los factores de riesgo individual hacen referencia a los factores que dependen de la propia persona. No obstante, dentro de este factor existen diversas variables:

2.2.5.1.1. Variables biológicas:

Aquí entra en juego el temperamento, que es la forma principal en la que una persona se enfrenta y reacciona ante una situación (ALCÁZAR CÓRDOLES y BOUSO SAIZ 2008). MARTEL (2016, p. 38) cita a CUEVAS EN SILVA (2003) quien manifestó que los menores de edad que manifiestan un temperamento complicado, presentan respuestas negativas, intensas y dificultad de adaptación a los cambios rutinarios. De igual manera, la conducta agresiva en los primeros años de vida, la hiperactividad y el trastorno de déficit de atención, pronostican una alta posibilidad de llevar a cabo conductas antisociales. A todo ello, cabe señalar que el temperamento no causa el delito, sino que la interacción de cada uno de los ellos hace que aumente la probabilidad.

2.2.5.1.2. Variables de personalidad:

Por personalidad y según la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (1713) se define como la «Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra». En ella entra en juego la autoestima y el control.

MARTEL (2016, p. 39) cita a LÓPEZ (2011) quien indica que los adolescentes atribuyen los problemas que les suceden a ellos mismos a causas externas, que están fuera de su control, originando un sentimiento de destrucción por no poder cambiar el rumbo de su vida. Lo que lleva consigo, obtener una actitud pesimista.

La baja autoestima está relacionada en adolescentes con conductas violentas. Esta característica genera en ellos un sentimiento de no ser valorados y queridos y como consecuencia produce dificultad para socializar. Esa sensación origina sentimientos de frustración que desencadenan en reacciones violentas. Una mala autoestima con uno mismo puede ocasionar trastornos de la personalidad y sistemas psicopatológicos como depresiones, ansiedad, conducta antisocial, etc. (MARTEL 2016).

2.2.5.1.3. Variables cognitivas:

Este factor de riesgo está relacionado con los menores de edad que creen saber sobrellevar o entender sobre ciertos temas. Está relacionado con la ignorancia, creencias erróneas y percepciones distorsionadas. Un ejemplo claro es cuando los adolescentes piensan que solucionar los problemas a gritos o con violencia es la salida a sus problemas (MARTEL 2016). En base a esto y como hemos estado mencionando durante todo el estudio, la familia es un factor decisivo en el aprendizaje.

2.2.5.1.4. Variables afectivas:

Las variables afectivas son aquellos fenómenos que se relacionan con el manejo de los sentimientos. Es decir, lo que se conoce como inteligencia emocional. GOLEMAN (1996, p. 4) señala que «La inteligencia emocional nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el trabajo, acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empática y social, que nos brindará mayores posibilidades de desarrollo personal». Generalmente, los menores con problemas de violencia no tienen empatía por los sentimientos que le ha causado a la otra persona. Asimismo, ser incapaces de tener control sobre ellos está asociado con la conducta antisocial (MARTEL 2016).

2.2.5.2. Factores de riesgo de carácter familiar

Como ya hemos aludido anteriormente, en la familia, al ser el agente primario de la socialización, radica una importancia trascendental para el completo desarrollo de la persona y de las acciones que este pueda efectuar en el futuro.

Las acciones y actitudes que los progenitores proyecten a sus hijos en los hogares serán observados y servirán de modelo para ellos (LÓPEZ DÍAZ 2009). Así mismo, tanto lo positivo como lo negativo es aprendido, es decir, también pueden ser aprendidas las conductas violentas. Sin ir más lejos, MARTEL (2016, p. 41) cita a VILLEGAS (2010) quien realizó investigaciones sobre los pandilleros. Éste llegó a la conclusión de que la mayoría de ellos provenían de familias con altos niveles de violencia, donde el padre abusaba y golpeaba a la madre. Además de ellos mismos experimentar tales acciones, llegando al punto del abuso sexual.

Son muchas las variables familiares que culminan en conductas violentas. Según, MARTEL (2016, p. 41) menciona una serie de variables familiares que repercuten en un comportamiento violento «el tamaño de la familia, el orden del nacimiento de los hijos, el trabajo de las madres y la ausencia de uno de los progenitores, donde las prácticas de crianza inapropiadas y los conflictos familiares son los factores precipitantes, agravantes y mantenedores de la agresividad y la conducta antisocial en los adolescentes». Esto no significa que porque exista una de las circunstancias mencionadas, vaya a condicionar totalmente a la persona. Su importancia radica en la acumulación de dichas variables y la interacción que adquiere entre los factores de riesgo individual, familiar y social.

En definitiva, la educación, afecto, apoyo e interacciones que se generen en el hogar marcarán un punto y a parte en el futuro del niño/a.

2.2.5.2.1. Estructura familiar:

Con el transcurso de los años la estructura familiar tradicional (padre, madre e hijos) ha ido cambiando y agregando diversos tipos de familias: monoparental, madre soltera, reconstruida, homoparental, padres separados, parejas sin hijo, etc. Sin embargo, MARTEL (2016, p.42) cita a CUEVAS (2003) quien demuestra que tales tipos de

estructuras están relacionadas con una crianza incompletas y con carencia de apoyo. Un ejemplo de ello, son los jóvenes delincuentes huérfanos.

Otro dato a destacar, es el cambio estructural de la familia patriarcal. Es decir, la mujer tomó el relevo y pasó a ser parte de la económica familiar. Pasando a ser igual de importante que el hombre. Esto ha provocado la necesidad de delegar o compartir tareas y brindar una mayor oportunidad a los hijos de tomar sus propias decisiones (MARTEL 2016).

Por lo expuesto previamente, podemos concluir con la estructura familiar es importante en el desarrollo de la conducta violenta. No obstante, MARTEL (2016, p.42) cita a MIRÓN (2005) quien destaca que la relación entre estructura familiar y delincuencia juvenil, está asociado a las variables del funcionamiento familiar.

2.2.5.2.2. Disociación familiar:

Los hogares desintegrados es una causa muy frecuente en delincuentes, puesto que, la separación de los progenitores impide que el niño no reciba los valores, amor, educación y cuidados que requiere, lo que hace que crezca en un ambiente familiar desfavorable. Este hecho, genera resentimiento tanto hacia la familia como hacia la sociedad, llevando a expresar sus sentimientos en forma de actos delictivos (MARTEL 2016).

Muchos de los jóvenes que provienen de familias desintegradas pasan a formar parte de bandas, con el objetivo de llenar el vacío que la familia dejó y canalizar la ira que les causo la ruptura familiar.

Hoy en día, según GÓMEZ (2005), citado por MARTEL (2016, p. 44), cuando el hogar se rompe, la personalidad va de la mano. Es decir, para un infante no es lo mismo ser amado de manera separada, que conjunta.

Terminando el tema y como venimos mencionando, una característica no es determinante para desarrollar una conducta violenta. Es más, según MARTEL (2016, p.44) cita a MIRÓN (2005) determina que en los hogares en los que las relaciones familiares no son saludables presentan una mayor delincuencia que los jóvenes que

proceden de hogares desintegrados. En otras palabras, la situación en la que la familia se encuentra antes de la posible ruptura será significativa, ya que puede variar los efectos que produce en el menor.

2.2.5.2.3. Violencia familiar:

La violencia familiar se lleva a cabo en el ámbito doméstico, concretamente cuando un miembro de la familia comete violencia física o psicológica contra otro miembro de la esfera familiar (UNIR 2022). La violencia puede adoptar diferentes formas, pero las más significativas son las siguientes: Física, psicológica y sexual.

El FERNÁNDEZ, HERRERO, BUITRAGO, CIURANA, CHOCRON, GARCÍA, MONTÓN, REDONDO Y TIZÓN GARCÍA (2003, p. 13) define como violencia física las «Lesiones corporales infligidas de forma intencional: golpes, quemaduras, agresiones con armas, etc.». En cuanto a la violencia psicológica, consisten en «Humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, lenguaje soez y humillante, insultos, amenazas, culpabilizaciones, aislamiento social, control del dinero, no permitir tomar decisiones». Y, por último, se entiende por violencia sexual a los «Actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesionan su dignidad: relaciones sexuales forzadas, abuso, violación».

Este tipo de conductas generan ansiedad en los niños, afectando a las relaciones sociales, tanto en la niñez como en la edad adulta. La visualización de estos actos en el hogar hace que los menores tiendan a imitar estos comportamientos y a desarrollar patologías. Así como, sentimientos de culpabilidad, agresividad, bajo rendimiento escolar, bajo respeto por uno mismo, problemas de salud, etc (MARTEL 2016).

2.2.5.2.4. Interacciones entre padres e hijos:

La calidad de las interacciones entre los miembros que forman la familia dependerá en la incidencia sobre la delincuencia. Durante el proceso de socialización, los progenitores proyectan valores, habilidades y conductas para una adecuada integración por lo que, un clima familiar negativo obtendrá una mayor influencia para desarrollar futuras conductas delictivas (MARTEL 2016).

Un factor de riesgo relacionado con el surgimiento de comportamientos inadecuados es el apego. Por apego se entiende «el vínculo afectivo que se establece entre padre/madre e hijo que se traduce en que el niño trata de mantener la proximidad con la madre o el padre porque le proporciona amor y seguridad» (MARTEL 2016, p. 46).

Toda persona necesita ser amado y amar, por lo tanto, cuando no se recibe, se genera una dificultad de socialización y una baja autoestima. Un nivel adecuado de comunicación y confianza entre los miembros familiares posibilita tener un mayor control del hijo. Del mismo modo, garantizar una escucha activa facilita el razonamiento.

Finalmente, MIRÓN (2005), citado por MARTEL (2016, p. 47), menciona que la existencia de relaciones afectivas adecuadas durante su niñez, proporcionará un camino tranquilo, adecuado y sin crisis hacia la juventud.

Por otro lado, y como aludimos en el punto 2.2.2., sobre los estilos parentales recaerá una gran responsabilidad. Recapitulando lo expuesto, existen cuatro estilos parentales (autoritario, autorizativo, negligente e indulgente) en función de dos dimensiones (aceptación e implicación y coherencia e imposición) (MUSITU et al. 2004, p 289).

2.2.5.3. Factores de riesgo de carácter social

Los factores sociales son variables ambientales que influyen en el desarrollo de conductas delictivas, es decir, surge relación entorno-individuo (SOLANO MANDÓN y BALLESTEROS-LÓPEZ 2019).

2.2.5.3.1. La pobreza:

La pobreza tiene lugar cuando las personas carecen de los recursos básicos. Existen situaciones involuntarias que conllevan a la pobreza: Catástrofes naturales, salarios insuficientes, desempleo, etc (GARCÍA, VARGAS y ZÚÑIGA 2016).

Esta variable es muy común entre delincuentes juveniles. Con motivo de la inestabilidad económica en las que se ven inmersas las familias, conlleva a los padres a una ausencia prolongada y a una falta de vigilancia. De igual modo, debido a la desigualdad, tienen dificultad para disponer de servicios de salud, educación y en general, para la supervivencia (MARTEL 2016).

MEJÍA (2001), citado por MARTEL (2016, p. 57), afirma que las familias de los pandilleros en su mayoría son pobres, en las que existen problemas económicos. Los cuales implican realizar horas extras y abandonar a los hijos durante más tiempo. En relación al futuro de los pandilleros, es complicado, ya que la presencia de organizaciones delictivas los presiona y, por otro lado, el consumo de drogas y alcohol puede acabar con su vida.

2.2.5.3.2. La economía:

El sistema económico de la actualidad exige que los jóvenes sean inconscientes e ignorantes, pero sí consumidores. Este consumismo fomenta acciones de compra y no de mejora, llegando a manipular a los jóvenes porque el potencial económico es más importante que la imagen personal y el bienestar. Esto les acarrea el deseo de imitar una vida irreal, para lo cual actúan mediante actos delictivos (MARTEL 2016).

GÓMEZ (2010), citado por MARTEL (2016, p. 54), indica que los menores de edad están perfilando su personalidad y creando una base sólida para su vida. No obstante, el sistema ofrece bienes tangibles pero lo que necesitan es lo opuesto.

2.2.5.3.3. La violentización de la sociedad:

La ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (1948) define la violencia como «el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones».

En nuestra sociedad la violencia está constantemente presente y es visualizado por los niños/as. Observar desde la niñez la agresividad hace que minimicen su sensibilidad, haciendo más propensa la acción de cometer actos violentos. Este hecho se denomina *cultura de la muerte* y se caracteriza por una mentalidad con afán de destruir la vida de las personas vulnerables (MARTEL 2016).

GROEBEL (1999), citado por MARTEL (2016, p. 56) menciona que «con la aparición de los medios de comunicación masivos, las películas y en especial la televisión, la cantidad de contenido agresivo diario consumido por los grupos de estas edades ha aumentado dramáticamente. Como la violencia real, especialmente entre la juventud está también aumentando al mismo tiempo, parece posible correlacionar ambas, la violencia de los medios y la conducta agresiva. Miles de estudios han demostrado el riesgo de la violencia en los medios que estimula la agresividad».

2.2.5.3.4. Los medios de comunicación:

Los medios de comunicación han alcanzado una gran influencia en la sociedad y sobre todo entre los jóvenes. Este suceso no tendría gran importancia sino fuera porque las televisiones, el cine y la prensa en vez de promover sensaciones positivas y agradables, proyectan violencia, superficialidad, violación de normas etc. Lo más importante es que estas acciones son observadas por menores, los cuales se encuentran en un proceso de formación. Por otro lado, las televisiones venden un mundo frívolo que genera ira en los jóvenes que viven en la pobreza, por lo alcanzar ese ideal de vida. Por este motivo, para conseguir bienes deseados, cometen actos vandálicos (MARTEL 2016).

MEJÍA (2005), citado por MARTEL (2016, p. 57), señala que «la televisión incrementa el potencial agresivo, al reducir las inhibiciones, y crea un contexto favorable a las acciones violentistas de los adolescentes».

Asimismo, es importante mencionar que si el ambiente familiar tiene una base estable donde predominen valores positivos y educación, será complicado que los medios comunicativos tengan impacto (MARTEL 2016).

Por último, como venimos mencionado durante todo el estudio, GÓMEZ (2010), citado por MARTEL (2016, p. 58), «los factores ambientales son capaces de determinar la formación de un carácter antisocial, pero el ambiente no es responsable único; sino, la interacción entre el ambiente representado durante los primeros años de su vida por la personalidad de los padres. El acto antisocial no es fruto estrictamente ambiental o estrictamente persona». En otras palabras, los factores negativos aludidos durante este punto, pueden ser neutralizados teniendo un apoyo importante como la familia.

2.2.6. Mecanismos de prevención: La Escuela de Familias

Uno de los mayores desafíos de las sociedades modernas es prevenir la delincuencia juvenil. Por lo tanto, es importante incidir en dichos factores de riesgo desde edades tempranas para reducir sus efectos y alcanzar un desarrollo óptimo. Por ello, la propuesta presentada está orientada a la familia. A continuación, se explicará el mecanismo de prevención denominado, la Escuela de Familias.

En primer lugar, la Escuela de Familia es un espacio compartido donde se orienta e informa a las familias de las variables o factores de riesgo que pueden predisponer a futuras conductas violentas. Sin embargo, es una formación bidireccional, es decir interviene tanto los padres como los hijos ya que la falta de uno de ellos impediría un funcionamiento óptimo (MARTEL 2016). En relación con lo mencionado, se instauran dos niveles de intervención.

1. Primer nivel: Los padres

En este primer nivel se hayan tres variables:

1.1. Relaciones conyugales:

Una familia inestable puede favorecer el desarrollo de conductas delictivas, puesto que el niño se ve privado del amor y afecto de los padres. En el momento en el que la familia se desintegra, la persona también y como consecuencia muchos niños quedan abandonados o crecen en una familia con la ausencia de uno de los progenitores, generando un ambiente de confusión (PUGA-TORRES y ECHEVERRIA-VILLAFUERTE 2017). En un principio, estas familias han podido vivir episodios de violencia verbal o física teniendo como principal testigo a sus hijos. Lo que genera ansiedad en ellos y una vía para que los niños imiten los

patrones de violencia. Por lo tanto, la Escuela de Familia trata de formas a los padres sobre el matrimonio. Empezando primero por amarse a sí mismo para después amar a los demás (MARTEL 2016).

1.2. Interacciones con los hijos:

La calidad de la convivencia entre padres e hijos tendrá un impacto decisivo en el desarrollo de futuras conductas delictivas. Para generar un clima familiar saludable es fundamental la calidad del diálogo y la calidad de la relación afectiva, la cual debe de estar basada en el amor. Sin amor la socialización será complicada (MUSITU *et al.* 2007). Otro punto importante serán los estilos parentales llevados a cabo durante la crianza, anteriormente expuestos.

1.3. Internalización de las normas:

Para que un menor respete las leyes que presiden en la sociedad, debe de haber aprendido en los primeros años de vida a obedecer y respetar las reglas que se rigen en su hogar.

2. Segundo nivel: Los niños

2.1. Desarrollo de la personalidad:

En la primera etapa de vida los primeros agentes socializadores son influencias directas para la creación de la personalidad. Durante la socialización primaria, el niño tiene una función receptora donde va asimilando los roles que le corresponde e instaurando aspectos básicos de su personalidad (FDEZ DE OLANO ROJAS 2014). El desarrollo completo de la personalidad conlleva a la creación de la identidad. En definitiva, la elaboración de la identidad junto con un ambiente familiar sano, brinda seguridad y estabilidad emocional. También es significativo el trabajo de la autoestima y el mejor lugar para ello es la familia. En ella cada miembro es tratado como ellos designan, seres únicos y especiales (MARTEL 2016). Por autoestima entendemos que es «lo que sentimos respecto a nuestra propia valía como personas y la idea que tenemos de nosotros mismos» (HERRERO, CANCHO, VÁZQUEZ-DODERO y GÓMEZ 2014, p. 7).

2.2. Establecimiento de un sistema de valores:

Las virtudes básicas que nos ayudan a desenvolvernos de manera positiva en la sociedad deben aprenderse desde la niñez y los niños/as imitarán lo que sus progenitores enseñen en la convivencia diaria. Por lo tanto, valores como el respeto, el agradecimiento, la solidaridad y la libertad serán la base. Este último, será primordial en la enseñanza. En este sentido, la Escuela de Familia ofrecerá estrategias y desarrollará actividades directamente con los niños/as (MARTEL 2016).

2.3. Desarrollo de un proyecto de vida:

Hoy en día los jóvenes tienen a su alrededor multitud de estímulos que pueden generar un descarrilamiento hacia conductas inapropiadas. Por lo tanto, como hemos mencionado a lo largo del escrito, la familia juega un papel decisivo. La construcción de un proyecto de vida permite poner foco a sus metas (MARTEL 2016).

3. Conclusiones

Uno de los desafíos a los que nos enfrentamos como criminólogas, es ofrecer prevención a las conductas delictivas que se desarrollan durante el proceso donde transcurre la creación de la identidad, es decir, durante la socialización primaria. Como he podido analizar, la familia es el núcleo educacional de la sociedad en el cual es importante potenciar capacidades, habilidades, valores y normas que contribuyan a crear un impacto óptimo a la sociedad. En este estudio, he tomado en consideración aspectos relevantes como los diferentes agentes de socialización que influyen en el menor. Ahora bien, el estilo parental que utilizamos para educar a nuestros menores de edad tendrá consecuencias en el futuro. A esto debemos asociarle los factores de carácter individual y social. Por ello, la revisión bibliográfica llevada a cabo se ha centrado en ofrecer respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué influencia tiene la familia sobre las conductas delictivas durante la socialización primaria?.

1. La socialización abarca todo en ciclo vital de una persona y mediante este proceso las personas aprenden a adaptarse, comportarse y a interactuar con los demás. No obstante, durante la primera etapa de vida se desarrolla la personalidad del niño/a. Por lo tanto, a la socialización primaria hay que prestarle una mayor atención para no desencadenar en futuras conductas violentas.
2. La educación recibida en el hogar tiene una importancia trascendental en el contexto emocional, psicológico y moral. A este respecto, las deficiencias que presenten los hijos desencadenaran en variables relacionadas con conductas violentas.
3. Los estudios analizados sobre los estilos parentales llegan a la conclusión de que los estilos de crianza autoritarios y negligentes tienen mayores carencias, en comparación con los estilos democráticos y permisivos.
4. Los problemas que derivan del ámbito familiar junto con una nula o escasa comunicación se caracterizan como los principales factores de riesgo.

5. Las interacciones entre progenitores e hijos es una variable significativa en el contexto emocional. Puesto que, una inadecuada comunicación puede generar una alteración de la sensibilidad y afectividad, que marcará en posteriores convivencias.
6. El desarrollo de los individuos es dinámico. Las personas interactuamos constantemente por lo que hay multitud de factores de riesgo que nos pueden llegar a influir. Sin embargo, no significa que porque exista uno de los factores de riesgo, vaya a condicionar plenamente a la persona. La importancia se encuentra en la acumulación de circunstancias y en la interacción que surge entre los tres grandes grupos de factores de riesgo (familiar, social e individual).
7. Para prevenir la delincuencia juvenil se tiene en cuenta la Escuela de Familia. Esta se caracteriza por ser una formación bidireccional, donde los padres e hijos intervienen para lograr un clima familiar positivo.
8. En la actualidad, los medios de comunicación e Internet tienen una gran influencia sobre los jóvenes. En estos medios se visualiza la violencia de forma frecuente, generando una insensibilidad en los menores hacia las acciones agresivas.
9. Los niños/as utilizan la imitación como medio de desarrollo, por lo tanto, es importante tener presente que la calidad del ambiente familiar debe ser positivo, basado en el amor y respeto. Proyectar acciones violentas delante los hijos, acarreará posibles futuras patologías y acciones parecidas a las visionadas por sus progenitores.

Culminando el análisis, una de las dificultades encontradas para realizar esta revisión, radica en la antigüedad de las investigaciones. No ha sido posible acceder a artículos actualizados a la sociedad en la que vivimos hoy en día. Por otro lado, la inexistencia de artículos en referencia a la influencia de las familias no tradicionales (padre, madre e hijos) sobre el desarrollo de conductas delictivas, ha dificultado profundizar en esta distinción. Dado a que en la sociedad moderna en que nos encontramos existe una variedad de tipos de familia, lo considero importante para una futura investigación.

Referencias bibliográficas

ALCÁZAR CÓRDOLES, M.A. Y BOUSO SAIZ, J.C. La Personalidad y la Criminología. Un Reto para la Psicología. Madrid: 2008

ANDRADE ALARCÓN, L. Criminología Familiar. La educación parental como factor criminógeno. Mexico: 2017

BANDURA, A. Teoría del Aprendizaje Social. 1977.

BECKER, G.S. *A Treatise on the Family*. Massachusetts: Enlarged Edition, 1981.

BERRA BORTOLOTTI, M.J. Y DUEÑAS FERNÁNDEZ, R. El grupo de iguales en la formación de habilidades sociales. 2008

BOWLBY, J. Apego y pérdida: apego. Vol. 1. Basic Books. 1969.

BRONFENBRENNER, U. La ecología del desarrollo humano: experimentos por naturaleza y diseño. Harvard University Press, 2005.

BUELGA, S. Y LILA, M. S. Adolescencia, familia y conducta antisocial. Valencia: CSV, 1999.

CALDERÓN CASTAÑO, G.I. Incidencia de la familia en el comportamiento delictivo de los adolescentes. 2010

CUENTAS MARTEL, S. La importancia de la familia en la prevención de la delincuencia juvenil: la escuela de familia. Pamplona: 2016

«Currículo oculto: en qué consiste e importancia para enseñar una segunda lengua». *UNIR (Universidad Internacional de la Rioja)*. 04/11/2020. Disponible en: <https://www.unir.net/educacion/revista/curriculo-oculto/>

DARLING, N. Y STEINBERG, L. Parenting styles as context: an integrative model. *Psychological Bulletin*, 1993.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General de la ONU en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. Disponible en: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/spn.pdf>

«¿En qué consiste la violencia familiar?». *UNIR (Universidad Internacional de la Rioja)*. 07/08/2022. Disponible en: <https://www.unir.net/salud/revista/violencia-familiar/>

ESTÉVEZ LÓPEZ, E., MURGUI PÉREZ, S., MORENO RUIZ D. Y MUSITU OCHOA, G. Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. Valencia: Psicothema. 2007.

FDEZ DE OLANO ROJAS, V.E. Diferentes contextos de socialización de los niños y niñas. País Vasco: 2014

GARCÍA-FERNÁNDEZ, M. Y GIMÉNEZ-MAS, S.I. La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. Murcia: Espiral, 2010

GARRIDO GENOVÉS, V.J. Y LÓPEZ LATORRE, M.J. La prevención de la delincuencia. El enfoque de la competencia social. España, 1995.

GOLEMAN, D. La inteligencia emocional. Por qué es mas importante que el coeficiente intelectual. Le Libros, 1996

GUERRA LABRADA, A. El proceso de socialización en el desarrollo de la personalidad (parte II). *EspacioLogopedico*. 2006

Instrumento de Ratificación de España del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, hecho en Nueva York el 19 de diciembre de 1966. Boletín Oficial del Estado, 30 de abril de 1977. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A1977-10734>

«La sociología de la desviación en criminología: una aproximación». *UNIR (Universidad Internacional de la Rioja)*. 03/10/2023. Disponible en: <https://mexico.unir.net/noticias/derecho/sociologia-de-la-desviacion/#:~:text=De%20una%20forma%20general%2C%20podemos,de%20las%20conductas%20socialmente%20aceptadas>

LEÓN RUBIO, J. M., CANTERO SÁNCHEZ, F.J. Y MEDINA ANZANO, S. Tema 3: Socialización y aprendizaje social. 1998

LÓPEZ DÍAZ, Y. Familia, querida familia, ¿hacia dónde vas?. Colombia: 2009

LÓPEZ PUERTA, R. «Teorías del control social» Crimipedia [en línea]. 2015 [consulta: 24 de abr. de 24]. Disponible en: <https://crimipedia.umh.es/en/topics/teorias-del-control-social/>

«Los grupos de iguales». *Wordpress*. 02/06/2013. Disponible en: <https://sociologiaestudios.wordpress.com/2013/02/06/los-grupos-de-iguales/>

MACCOBY, E. E. The role of parents in the socialization of children: An historical overview. Vol. 28, Nº 6. *Devolpmental Psychology*, 1992.

MAGANTO, J. M. Y BARTAU, I. Corresponsabilidad familiar: fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos. Madrid: Pirámide. 2004

FERNÁNDEZ ALONSO, M.C, HERRERO VELÁZQUEZ, S., BUITRAGO RAMÍREZ, F., CIURANA MISOL, R., CHOCRON BENTATA, L. GARCÍA CAMPAYO, J., MONTÓN FRANCO C, REDONDO GRANADO, M.A., TIZÓN GARCÍA, J. L. *Violencia Doméstica*. Ministerio del Sanidad y Consumo. Madrid, 2003.

MUSITU, G., ESTÉVEZ, E., JIMÉNEZ, T. Y HERRERO, J. Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. 2007

MUSITU. G. Y GARCÍA. J. F. Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española. Valencia: Psicothema, 2004.

OLIVA GÓMEZ, E. Y VILLA GUARDIOLA, V.J. Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. México: 2013

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), 1948. Ginebra. CC BY-NC-SA 3.0 IGO

OYARZÚN, E. Factores de riesgo individuales y familiares. 2019

PICHARDO MARTÍNEZ, M.C. Influencia de los estilos educativos de los padres y del clima social familiar en la adolescencia temprana y media. Granada: 1999.

PUGA-TORRES, I.M. Y ECHEVERRÍA-VILLAFUERTE, J.E. La familia como factor criminógeno en la sociedad. Ecuador: 2017

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://www.rae.es> [01/06/2024].

RIVERO GARCÍA, M. Evaluación de la familia como contexto de desarrollo: HOME.

ROCHER, G. Introducción a la sociología general. Herder. Barcelona. 1979

RODRÍGUEZ PÉREZ, A. Principales modelos de socialización familiar. Salamanca: 2007.

ROJAS, F., Y EUGENIA, V. Diferentes contextos de socialización de los niños y niñas de Puyo. 2014

RUÍZ MORENO, R. La influencia del género en el proceso de socialización en la primera infancia de niños y niñas de occidente. Jaén: 2022

SÁNCHEZ-TERUEL, D. Factores de riesgo y protección ante la delincuencia en menores y jóvenes. Jaén: Revista de Educación Social, 2012.

SANCHEZ HERRERO, J.M, BUSCATÓ CANCHO, N., BELLVER VÁZQUEZ-DODERO, I. Y GÓMEZ GÓMEZ, O. Cómo promover la autoestima de nuestros hijos e hijas. Madrid: CEAPA, 2014.

«Socialización infantil». *LibreTexts Español*. 2022. Disponible en: [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Ciencias_Sociales/Sociologia/Introducci%C3%B3n_a_la_Sociolog%C3%ADa/Libro%3A_Sociolog%C3%ADa_\(Boundless\)/04%3A_El_papel_de_la_socializaci%C3%B3n/4.08%3A_Socializaci%C3%B3n_infantil/4.8A%3A_Socializaci%C3%B3n_infantil](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Ciencias_Sociales/Sociologia/Introducci%C3%B3n_a_la_Sociolog%C3%ADa/Libro%3A_Sociolog%C3%ADa_(Boundless)/04%3A_El_papel_de_la_socializaci%C3%B3n/4.08%3A_Socializaci%C3%B3n_infantil/4.8A%3A_Socializaci%C3%B3n_infantil)

SOLANO-MANDÓN, D. Y BALLESTEROS-LÓPEZ, Y. Factores biológicos, sociales y de personalidad asociados a la conducta criminal. Colombia: Arauca, 2019.

SOMMER CASTAÑEDA CAICEDO, V. Factores psicosociales y psicopatológicos asociados con la reiteración de la conducta delictiva en población adolescente. Bogotá: 2021

SUÁREZ PALACIO, P.A. Y VÉLEZ MÚNERA, M. El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 2018.

SURIÁ, R. Tema 2: Socialización y desarrollo social. *Psicología Social (Sociología)*. 2011

VANDER ZANDEN, J.W. *Manual de Psicología Social*. Buenos Aires: Paidós. 1986

YUBERO, S. Capítulo XXIV Socialización y aprendizaje social. *Psicología social, cultura y educación*. Madrid: Pearson, 2003

Listado de abreviaturas

- HOME (Home Observation for Measurement of the Environment)
- INE (Instituto Nacional de Estadística)
- OMS (Organización Mundial de la Salud)
- RAE (Real Academia Española)
- TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
- UNIR (Universidad Internacional de la Rioja)